LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

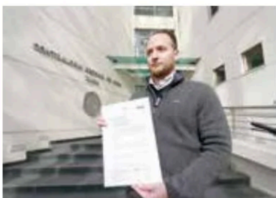
Año CXXVI Nº 45.800 | Miércoles 29 de Mayo de 2024 | $500

NUEVAS AGRESIONES



Gremios de la salud exigen más seguridad para sus trabajadores. | P3

JORGE GUZMÁN



Diputado presentó denuncia en contra del MOP en Contraloría. | P5

TORNEO DE ASCENSO



Curicó Unido: La próxima estación es Antofagasta. | P11

ESTARÁ OPERATIVO A FINES DE MAYO

Con viaje demostrativo EFE da a conocer nuevo servicio ferroviario

(CARLOS ALARCÓN DUARTE)

UNE CURICÓ, TALCA Y LINARES. El recorrido también incluye a San Javier y Molina, y es parte del programa 30/30 Trenes de Cercanía.

PÁGINA | P20

Claudia Ortega: Profesora curicana muestra su pasión por la escritura. | P2



Ratifican prisión preventiva para funcionario del Conservador de Bienes Raíces de Curicó | P19



Sucede

Colecta Coaniquem 2024. Quedan pocos días para aportar a Coaniquem en su Colecta Anual 2024. Los interesados pueden hacerlo de forma online en desafiocoaniquem.cl, o en las calles entre el viernes 31 de mayo y el domingo 2 de junio.

Presentación del libro "Reina de la Vendimia". Dr. Enrique Muñoz Reyes, director de la Universidad Católica del Maule, sede Curicó, y Rodrigo Moraga Vega, presidente del Rotary Club Curicó, invitan a la presentación del libro "Reina de la Vendimia", del escritor Miguel de Loyola y será presentado por Cristian Montes Capo, profesor de Literatura de la Universidad de Chile. La actividad se realizará mañana jueves, a las 19:00 horas, en el Centro de Extensión de la UCM Curicó.

Presentación del "Atrapados por el tiempo". Dr. Enrique Muñoz Reyes, director de la Universidad Católica del Maule, sede Curicó, y Rodrigo Moraga Vega, presidente del Rotary Club Curicó, invitan a la presentación del libro "Atrapados por el tiempo", de la escritora María Carolina Abell Soffia. La actividad se realizará este viernes 31 de mayo, a las 19:00 horas, en el Centro de Extensión de la UCM Curicó.

Puntos de Cultura. La Corporación Cultural de Curicó invita a una importante charla sobre Puntos de Cultura, que impartirá la Seremi de Cultura. Se extiende la invitación a todas las organizaciones sociales, funcionales y culturales, y a toda la comunidad. La actividad se realizará el martes 4 de junio, a las 18:00 horas, en el Auditorio de la Corporación Cultural, frente a la Plaza de Armas de Curicó.

Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos. La Municipalidad de Curicó invita a toda la comunidad a participar de una nueva versión de la Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos, evento que se desarrollará entre el jueves 13 y el domingo 6 de junio, en el Óvalo del Parque Balmaceda, en la Alameda Manso de Velasco.

Beca. Ya están disponibles las postulaciones a la beca "Fomento y Desarrollo Artístico Local 2024" dirigida a personas de la comuna de Curepto que desarrollen alguna disciplina artística de forma destacable. Para quienes estén interesados en postular, el plazo final vence el 31 de mayo, debiendo presentar los respectivos antecedentes en el departamento de Cultura y Turismo, edificio Dideco, oficina 2. Para más detalles sobre requisitos y condiciones, las bases están disponibles en el sitio web www.curepto.cl.

PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE

CURICÓ Y ROMERAL: ALERTA

TALCA Y MAULE: REGULAR



Claudia Ortega se siente plena escribiendo.

PROFESORA MUESTRA SU PASIÓN POR LA ESCRITURA

Claudia Ortega. Contó que su primera publicación es una invitación a reflexionar sobre la vida. Ya trabaja en su segundo libro.

Claudia Andrea Ortega Díaz es profesora de educación general básica, con mención en ciencias naturales, y trabaja en el colegio Los Conquistadores en el sector surponiente de la ciudad.

En visita a diario La Prensa, dijo que le apasiona escribir. "Lo había intentado muchas veces, incluso, amigas y gente conocida me decía que lo intentara, pero siempre lo iba postergando y un día me atreví", dijo.

La profesional precisó que en ese proceso fue clave el director del establecimiento educacional donde se desempeña. "De hecho, le digo de cariño mi mentor, porque él principalmente me motivó a publicar mi primer libro el año pasado y ahí ya no paré. Ahora, tengo como meta publicar, si Dios quiere, un libro al año", aseveró.

Claudio Ortega se refirió a ese trabajo titulado "Como sobrevivir sin morir en el intento" y es un paseo por la historia de su vida.

"Tiene que ver con las experiencias y procesos vividos y es muy fuerte en algunas situaciones porque son momentos no muy agradables, pero es la realidad", admitió.

UNA LUZ DE ESPERANZA

Sobre las motivaciones que la llevaron a escribir, Claudia Ortega puntualizó es una guía como de autoayuda. "Al ver tanta gente que se desmotiva tan fácil, como que no entiende que, aunque haya muchas nubes grises y lluvia, se puede ver un poquito el arcoíris que siempre aparece", manifestó.

Actualmente, trabaja en su segundo libro del cual no puede dar grandes pistas. "No les puedo hablar mucho porque lo postulé a un concurso, pero les puedo decir que es una novela y está bien entretenida", indicó.

La profesora aseguró que se encuentra muy motivada con seguir publicando y espera ser un ejemplo para otras personas. "Es un proceso que me ayudó también en lo personal, a darme cuenta de mis falencias y que uno necesita conocerlas para poder mejorar cada día, pero también de las fortalezas que tenía y que no me había dado cuenta", reconoció.

"Tiene que ver con las experiencias y procesos vividos y es muy fuerte en algunas situaciones porque son momentos no muy agradables, pero es la realidad", admitió.

Diputado Donoso emplaza al Minsal por colapso en salud



TALCA. Ante la situación actual de las enfermedades respiratorias y el posible colapso de algunos centros de salud, como se escucha del Hospital de Talca, en que hay personas hospitalizadas en pasillos, el diputado de la UDI, Felipe Donoso, emplazó al Ministerio de Salud y a la Subsecretaría de Redes Asistenciales, a que asuman su labor de forma seria y con premura.

"Es necesario coordinar a los distintos centros de salud a que reconvierta camas de ser necesario, que mejore la comunicación de riesgo, porque no puede ser que tengamos problemas en la campaña de vacunación y luego tengamos colapso en la red asistencial".

Sostuvo que según información recabada, la directora de Servicio citó reunión a todos los directores de Hospitales de la Red para mejorar la derivación de pacientes y optimizar el uso de camas, "esperamos que este tipo de instancias sirvan de coordinación y de acción frente a esta crisis de salud".

En esa línea, agregó que "es importante que el Ministerio de Salud se haga parte de esta grave situación, y apoye a la labor que están llevando adelante las autoridades regionales".

"Necesitamos equipos coordinados y 100% disponibles a la brevedad para enfrentar esta crisis con todos los elementos necesario para no tener que lamentar pérdidas humanas", puntualizó el diputado Donoso.

EN LOS RECINTOS DE CURICÓ

Gremios de salud exigen más seguridad para sus trabajadores

Tras reciente agresión. Las medidas que se han implementado, según los mismos trabajadores, son insuficientes.

CURICÓ. Molestia existe entre los gremios del sector de salud por la agresión que sufrió una funcionaria y un guardia del Servicio de Alta Resolutividad de Atención Primaria en Salud (SAR) de Aguas Negras por parte de una usuaria del recinto sanitario.

"Existe bastante preocupación por la violencia que está afectando a los trabajadores de la atención primaria", planteó Hugo Farías Droguett, dirigente de Afutram Curicó; quien aprovechó de convocar a la comunidad a utilizar de manera adecuada los servicios de emergencia.

En tanto, el dirigente de Afusam Curicó, Patricio Orellana, expresó que a nivel nacional, han aumentado las agresiones hacia los trabajadores del sector salud.

PROTOCOLO

Si bien se han implementado algunas medidas para dotar de mayor seguridad a los trabajadores del sector salud, estas han sido insuficientes.

"Existe una ley y normas que nos protegen, como los guardias y botones de pánico,

pero las agresiones se siguen generando y han aumentado. Esto sería el resultado de una condición de estrés presente en la sociedad y que, en este caso, afecta a los trabajadores de la salud", precisó el



La directiva de Afusam-Curicó expresó su preocupación por la violencia que sufren a diario los trabajadores de la atención primaria.


La agresión se produjo en el SAR de Aguas Negras.

dirigente de Afusam Curicó, quien anunció la puesta en marcha de un protocolo.

"Estamos pidiendo que se paralicen las atenciones cuando un trabajador sea agredido. Esta suspensión debiera mantenerse hasta que se retome la normalidad. Esto se enmarca dentro del impacto emocional que esto genera para el trabajador vulnerado y además, porque se deben realizar trámites y otras acciones", concluyó Orellana.

CONVOCATORIA

La presidenta de Aprodap Curicó, Elizabeth Trigari, en nombre de los gremios de la salud APS de la ciudad, citó a los medios de comunicación para hoy, a las 10:00 horas en el Kiosco de la Plaza de Armas, a un punto, donde los dirigentes se van a referir a los hechos de violencia en contra de los funcionarios del SAR Aguas Negra.

SERVICIO GRATUITO

Sectores vecinales tendrán programa de recolección enseres de hogar esta semana

CURICÓ. Nuevo operativos de recolección de enseres de hogar se efectuarán esta semana en la comuna, programa social y ambiental que realizan el Municipio curicano y la empresa Dimensión, actividad destinada a colaborar con los sectores vecinales para que puedan deshacerse de aquellos elementos que comúnmente llaman "cachivaches" y que ya no ocupan en sus casas.

HOY

Para hoy miércoles entre las 9:00 y 17:30 horas se han programado un operativo a realizarse en la junta vecinal Todos Los Santos, con centro de acopio en Avenida San Guido, participando en la coordinación la dirigente Katherine Díaz.

También se efectuará un operativo en la junta vecinal San Antonio de Rauquén, centrando la recepción en Laguna Blanca, entre Parque Inglés y Termas de Catillo. Coordinadora, Naomi Rivera.

VIERNES

Para este viernes, también entre las 09:00 y 17:00 horas recibirá el servicio de recolección de enseres la junta vecinal Nueva Galvarino, sector Surponiente de la ciudad de Curicó, en calle Los Coipos con pasaje Cordillera. Coordinadora, la dirigente Erika Narvaez.

El segundo operativo de este día se efectuará en la junta vecinal Juntos Podemos, sector Los Guindos, entrada calle Las Bandurrias. Coordinando este operativo la dirigente Carolina Valenzuela.

El tercer operativo de este viernes se desarrollará en la junta vecinal Villa Doña Carmen de Sarmiento, calle Los Almendros frente a la sede social con el trabajo de coordinación del dirigente Mauricio López.


Nuevos operativos de recepción de enseres se efectuarán esta semana en Curicó.

EN EL GIMNASIO DEL INSTITUTO SAN MARTÍN

Se realizó la 15ª versión de la Feria Universitaria Expomarista

Orientación vocacional. Actividad fue abierta a estudiantes de toda la comuna. Diferentes casas de estudio de educación superior, mostraron sus alternativas profesionales y técnicas.

CURICÓ. Más de 1.500 estudiantes de distintos establecimientos educacionales de la comuna, visitaron la 15ª Feria Universitaria Expomarista, realizada este martes 28 de mayo, en el gimnasio del Instituto San Martín.

Este año fueron 20 las instituciones de educación superior y técnica las que participaron del encuentro: U. Santo Tomás, UCM, U. San Sebastián, UTalca, U. Finis Terrae, U. de Concepción, PUC de Valparaíso, U. O'Higgins, Inacap, U. Autónoma, U. del Desarrollo, U. Adolfo Ibáñez, Facultad de Economía y Administración de la PUC, U. Andrés Bello, U. de Los Andes, U. Técnica Federico Santa María, CFT San Agustín y U. Mayor.

Esta feria ha tenido mucha relevancia en años anteriores, ya que los estudiantes pueden dialogar en directo con la casas de estudios, para recibir en detalle información que les ayude a tomar decisiones respecto a su futuro profesional, desde la perspectiva de la vocación.



Estudiantes de diferentes colegios de la comuna llegaron a la Expomarista.

ENRIQUECEDORA

Cristóbal Lathrop, encargado de Orientación del Colegio Marista, indicó que "es una experiencia muy enriquecedora la posibilidad de compartir y vincularnos con la comunidad. Más de mil quinientos alumnos nos han acompañado y más de veinte instituciones, lo que nos tiene muy contentos".

Señaló también que se contó con la Escuela de Formación de Carabineros y la Escuela Militar y afirmó también que se seguirá trabajando para mantener esta feria, ojalá a un mediano plazo a nivel provincial.

PROYECTARSE

Álvaro Arriagada está en 4º medio del Liceo Deportivo Luis Cruz Martínez y nos contó su experiencia

"Esta feria es muy importante para el aprendizaje, poder conocer con anterioridad los procesos que nos van a definir después como profesionales. Por mi parte, esto ayuda enormemente para conocer lo que en el futuro haremos".

En tanto, Florencia Díaz, de 2º medio del ISM y quien espera estudiar una carrera humanista, dijo que "personalmente, siento que es una gran oportunidad porque no todos los colegios lo pueden hacer y estas instancias nos dan para pensar por ejemplo que nosotros que ya estamos en segundo, podemos proyectarnos para lo que queremos para el futuro".

OPCIONES

Camila Contreras, coordinadora de información escolar de la Universidad de Los Andes, sobre el encuentro afirmó que "es súper importante, sobre todo cuando son ferias masivas, porque se puede invitar a colegios tanto de Curicó como de los alrededores. Entonces así la universidad puede llegar a muchos más colegios. Mi sugerencia para los alumnos es pasar por todos los stands, porque se pueden sorprender con todas las carreras".

CHARLAS

El director de Ciclo de Media del establecimiento marista, Waldo Maldonado, no solamente destacó el hecho de que sea ya la 15ª versión de esta feria, sino además, la vinculación que se genera con la comunidad y el aporte que se hace a la educación de la comuna.

El docente también destacó el hecho de que se realicen charlas a los estudiantes, paralelo a los stands, de forma tal que reciban información directamente de las casas de estudios, respecto al futuro profesional que seguirán.

ANTE PREOCUPANTE CRISIS DE SEGURIDAD

Juan Eduardo Prieto impulsa idea de tener una Escuela de Carabineros en el Maule

CURICÓ. En respuesta a la creciente preocupación por la seguridad ciudadana y la disminución del personal operativo de Carabineros, Juan Eduardo Prieto está impulsando una propuesta para la creación de una nueva Escuela de Carabineros en la Región del Maule.

Esta iniciativa busca enfrentar de manera directa el déficit del 11% en la dotación de Carabineros en las calles, lo que actualmente afecta a la región y al país en general.

Además, según cifras oficiales del Centro de Estudios y Análisis del Delito, en el Maule los delitos con mayor connotación social, aumentaron en un 5,5% en los últimos 2 años.

Juan Eduardo Prieto subraya que la importancia de la nueva Escuela de Carabineros en el Maule, pues "no solo servirá para aumentar el número de efectivos disponibles, sino que también proporcionará una formación moderna y adecuada para enfrentar los desafíos actuales de seguridad. Esta propuesta debe ser complementada con la implementación de patrullajes mixtos con los municipios, que han demostrado ser efectivos en varias comunas del país".

Prieto agrega que "esta iniciativa es parte de un esfuerzo más amplio para fortalecer la seguridad pública en el Maule y garantizar que todos los ciudadanos de la región puedan vivir en un entorno seguro y protegido".



Juan Eduardo Prieto.

POST INUNDACIONES

Denuncian que el MOP adeuda a diversas empresas que trabajan en la reconstrucción

En Contraloría Regional. Diputado Jorge Guzmán expresó su preocupación pues, posiblemente, "las obras no están avanzando con la rapidez que se requiere producto de no tener flujo financiero para equipos, maquinaria, insumos y trabajadores que concretan esto".



La denuncia se realizó pues desde el Gobierno central ha existido retraso en cumplir con el pago de las faenas realizadas por las emergencias tras las inundaciones del año pasado.

TALCA. El diputado de Evópoli por el distrito 17, Jorge Guzmán, concurrió ayer hasta la Contraloría Regional del Maule para solicitar la apertura de una investigación tras enterarse de la excesiva demora de parte del Gobierno, en cumplir con el pago de las faenas realizadas por los contratistas a cargo de rehabilitar las rutas e infraestructura dañada por los sistemas frontales de junio y agosto pasado.

Según el documento presentado por el parlamentario, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a nivel regional, comenzó una serie de tratos directos para poder reponer la conectividad que se vio afectada por los temporales del invierno 2023. Las programaciones están avanzando, incluso algunas ya finalizaron, sin embargo, la cartera a nivel central no habría transferido los recursos y le ha pedido al Maule que adquiera los servicios y avance, pero sin cumplir con las firmas ejecutantes.

"Nos preocupa, primero, el riesgo que las empresas caigan en insolvencia, que puede significar el abandono de las obras, y puede retrasarse aún más la pronta recuperación de estas obras viales que le dan conectividad a la región. Lo segundo, es que posiblemente las obras no están avanzando con la rapidez que se requiere producto de no tener flujo financiero para equipos, maquinaria, insumos y trabajadores que concretan esto. Y lo tercero, es si eventualmente los precios que se pactaron para estas obras están bien o hay un costo financiero asociado a que existan seis meses o siete meses sin tener flujo de caja para esta empresa", enfatizó el congresista del Maule Norte.


Diputado Jorge Guzmán hizo la denuncia en la Contraloría Regional.

"NO HA LLEGADO PLATA"

Asimismo, el parlamentario aseguró que recibió un informe del propio seremi del MOP, Renzo Casas-Cordero, que da cuenta sobre los progresos físicos, no obstante cuando fue consultado por el avance financiero asociado al tangible "nos dice que aún no se puede pagar ni un solo peso porque no ha llegado la plata desde el nivel central, y eso de verdad que es muy preocupante. Tenemos a empresas en un riesgo inminente de caer en insolvencia producto de que el Ministerio de Obras Públicas, el Fisco de Chile, no es capaz de pagar en los tiempos que corresponde", añadió el diputado Guzmán.

Su inquietud también se extiende en caso de mantenerse la problemática, a que es altamente probable que los trabajos que se están ejecutando queden abandonados, tal como, a su juicio sucedió con el proyecto de restauración del patrimonial edificio de la Intendencia de Talca, que "después que quiebra la empresa viene un proceso administrativo largo y complejo para poder tener un nuevo contratista", que se haga cargo de esa iniciativa que quedó inconclusa por falta de liquidez.

"No queremos que se ponga en riesgo la conectividad de la región, sobre todo cuando viene el invierno, nuevas lluvias, y esas obras aún no están totalmente reparadas", resaltó.

COMO NEXO DE CONTACTO CON LA CIUDADANÍA

Entregan credenciales a comisionados de la PDI

LINARES. En dependencias del auditorio del Centro de Formación Técnica Estatal de Linares, se realizó la ceremonia de entrega de las credenciales a los integrantes del Círculo de Amigos de la PDI.

En total fueron reconocidos nueve comisionados de dicha agrupación, de acuerdo a las resoluciones exentas que fueron gestionadas por la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos.

El presidente de los Comisionados de Linares, Ricardo Alcérreca Bontempi, señaló que "como Comisionados es importante poder cumplir la misión por la cual fuimos nombrados, que es relacionar a la Policía de Investigaciones con la comunidad y propender a que la acción de la PDI sea la más eficiente, tratando de apoyarlos en diferentes circunstancias".

El jefe de la Región Policial del Maule, prefecto inspector Germán Parra Murgas, manifestó que "en la región tenemos cinco Círculos de Amigos de la PDI, son personas que han querido conocer la institución más allá de la labor policial. Nos apoyan bastante, son la voz de cada detective hoy, hombre y mujer que compone nuestra institución y son el nexo que tenemos con la ciudadanía".

En tanto, la delegada presidencial de la provincia de Linares, Aly Valderrama Villarroel, destacó que ser Comisionado "es una instancia muy cercana con la sociedad que busca acercar a la PDI hacia la sociedad, hacer una sinergia que es lo que necesitamos, acercarnos, trabajar mancomunadamente, para que se sepa muy bien el quehacer de la Policía de Investigaciones en este diálogo compartido entre quienes componen este círculo y la institución", concluyó.


La labor de los comisionados reviste gran importancia en términos de relacionar a la Policía de Investigaciones con la comunidad y propender a que la acción de la PDI sea la más eficiente.


Los visitantes recorrieron los distintos puntos del Cementerio Municipal.



Uno de los puntos más apreciados es el Mausoleo del Cuerpo de Bomberos, el Cuartel Celestial.

DÍA DEL PATRIMONIO:

Gran convocatoria en tour por el Cementerio Municipal

Fotos Ricardo Weber Fuentes

CURICÓ. La historia del Cementerio Municipal fue contada por Roberto García, director de este recinto y otros funcionarios del Municipio, en el marco de la conmemoración del Día del Patrimonio Cultural.

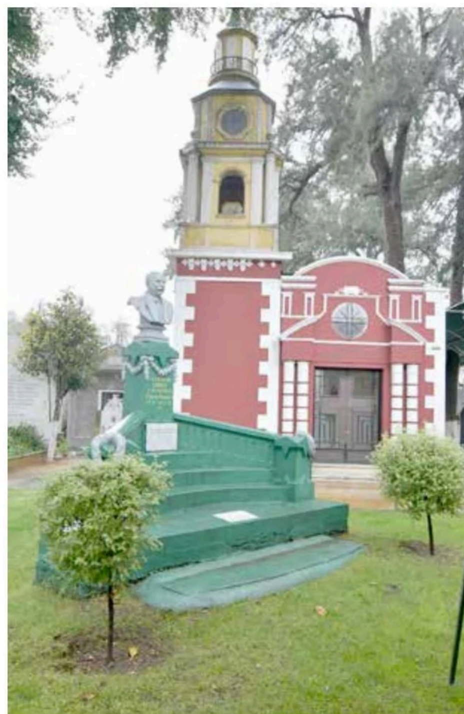
Las actividades se iniciaron el viernes 24 de mayo a la 18:30 horas, día en que se realizó un tour por el cementerio. Se congregaron más de 200 personas.

"Tenemos reseñas muy interesantes y personajes históricos que se encuentran en este recinto y cuyas historias es bueno contarlas", precisó García.

Los tours continuaron el día sábado y domingo, en los que participaron estudiantes de colegios y establecimientos de Educación Superior, quienes expresaron su entusiasmo por formar parte de esta iniciativa, así como vecinos de la comuna.

"La idea es sumar a diversas organizaciones y comunidades para que conozcan más de nuestro patrimonio local", concluyó.


La lluvia del domingo no fue impedimento para que las personas llegaran al recorrido.


El Cementerio Municipal de Curicó contiene hermosos mausoleos, esculturas y rincones con interesantes historias.


Los funcionarios contaron las historias que están detrás de algunas tumbas.


Los visitantes también pudieron conocer la historia del Cementerio a través de los libros del recinto.

LUIS CORDERO

Ministro de Justicia revisará traslado de reclusos del Tren de Aragua a Cauquenes

Compromiso. Senadora por el Maule, Ximena Rincón, y presidenta regional de Demócratas, Alejandra Concha, se reunieron con secretario de Estado para transmitir el malestar de vecinos por la presencia de sujetos de altísima peligrosidad en un recinto penitenciario que no es apto para este tipo de delincuentes.

SANTIAGO/CAUQUENES. Una revisión exhaustiva de las causas que llevaron a trasladar a miembros del Tren de Aragua a la cárcel de Cauquenes, comprometió el ministro de Justicia, Luis Cordero, a la senadora por el Maule, Ximena Rincón, y la presidenta regional de Demócratas, Alejandra Concha, quienes hace algunas semanas denunciaron esta grave situación.

Al respecto, Ximena Rincón planteó que fue una productiva reunión en la que se le expuso al secretario de Estado el grave problema que afecta a la comuna de Cauquenes y a la provincia debido al traslado de presos de alta peligrosidad del Tren de Aragua a la cárcel de Cauquenes, una instalación que no está diseñada para albergar a este tipo de criminales.

"El ministro nos ha solicitado que le enviemos todos los antecedentes e información relevante para revisar la situación a fondo y el por qué fueron trasladados a Cauquenes. Creemos firmemente que trasladar a estos presos a una cárcel que no es de alta seguridad no es una solución adecuada y solo pone en riesgo la tranquilidad de una comuna, pues no sólo están los presos, sino que también su círculo cercano que se está instalando en la zona. Por ello, seguiremos trabajando para encontrar una solución que garantice la tranquilidad de los cauqueninos y cauqueninas", precisó la legisladora.


Senadora Rincón solicitó al ministro revisar los motivos del traslado a Cauquenes.

PREOCUPACIÓN

Alejandra Concha, en tanto, insistió en que se trata de una preocupación no sólo de las autoridades, sino que de toda una comunidad, que ve con preocupación las consecuencias que está teniendo el traslado de los integrantes del tren de Aragua.

"Esta es una preocupación que plantean todos los cauqueninos. Los presos del Tren de Aragua deben salir de la cárcel de Cauquenes a otro centro penitenciario, pues su presencia ha generado no sólo temor, sino que un aumento de los índices de criminalidad en la comuna", aseguró la abogada.

Añadió que ampliar el radio de acción del Tren de Aragua es una medida que no le conviene a nadie, menos a los habitantes de ciudades como Cauquenes, poco acostumbrados a este tipo de delincuencia.

"Hay sectores de la comuna en que se observa la presencia de personas externas al territorio, que están causando temor. Por ello, le insistimos al ministro que deben tomarse las medidas del caso para que cauqueninos y cauqueninas puedan retomar la tranquilidad con la que vivieron durante años. No permitiremos que nuestra ciudad se transforme en una zona de sacrificio", concluyó Alejandra Concha.

MINISTERIO DEL TRABAJO EN CONJUNTO CON SENCE MAULE

Difunden nuevas leyes laborales con empresarios

LINARES. Una serie de encuentros empresariales inició la seremi del Trabajo y Previsión Social, Maribel Torrealba, junto al director regional de Sence, Óscar Morales.

El objetivo es resolver inquietudes y apoyar para que las empresas puedan aplicar de mejor manera leyes como: la de 40 Horas, Ley de Inclusión Laboral y la Ley Karin, impulsadas recientemente por el Gobierno.

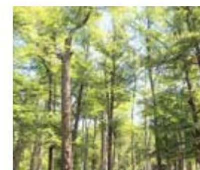
Al respecto, la seremi Torrealba, indicó que "hemos tenido buena convocatoria por parte de las empresas. Han asistido empleadores y encargados de recursos humanos, los cuales tienen bastante interés en esta primera etapa de la implementación de la Ley 40 Horas, y en ese contexto también se las hemos dado a conocer, con el compromiso de poder dialogar y que ellos me pudieran elevar sus consultas, necesidades y problemáticas".

Agregó que "hay mucho por hacer, tenemos esta reducción de jornada que comenzó este 2024, y se mantiene con gradualidad hasta el 2028; y también el compromiso del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, porque es un mandato presidencial para seguir difundiendo la Ley 40 Horas, y dando a conocer todos los avances que hemos experimentado como ministerio, entre ellos la conciliación de la vida laboral y familiar, la Ley Karin, el salario mínimo, la Ley Sanna y muchas otras que van en beneficio de los trabajadores de nuestro país y la región".


En los encuentros con los empresarios del Maule, han permitido a las autoridades del Ministerio del Trabajo, abordar aspectos de la ley 40 Horas, Ley de Inclusión y la Ley Karin, entre otras.

"En esta ocasión hemos podido retroalimentar en forma muy directa, muy vívida, la visión, las necesidades, y el proceso general que viven las empresas en torno al empleo y a procesos que está desarrollando el gobierno actualmente, especialmente la ley de inclusión Laboral que beneficiará a un enorme grupo de personas que tienen capacidades diferentes", dijo el director de Sence, Óscar Morales.

Conaf presenta nuevo concurso público

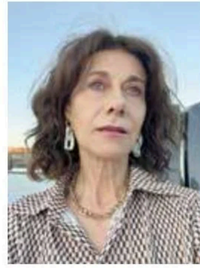


TALCA. En el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales y su proyecto +Bosques, la Conaf, lanzó la tercera versión del Concurso Público, que permitirá la presentación de proyectos de forestación, restauración, silvicultura preventiva de incendios forestales y gestión sustentable de bosque nativo, con foco en mujeres, pueblos originarios y personas de sectores socioeconómicos vulnerables.

En la última versión del 2023, el Concurso Público adjudicó 464 proyectos entre las regiones del Maule y Los Lagos.

El director Ejecutivo de Conaf, Christian Little, señaló que "esta iniciativa ayuda a generar un nuevo modelo de gestión sostenible de los bosques, que considera las nuevas condiciones climáticas, la escasez de agua, y la protección de la biodiversidad. Son más de 60 millones de dólares, para gestionar de manera sustentable más de 25 mil hectáreas de bosque nativo en seis regiones, lo que significa un trabajo importante para generar beneficios sociales, ambientales y económicos en el Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos".

Récord v/s Doping


ALEJANDRA RAMOS SÁNCHEZ
Exatleta nacional e internacional, OLY.

Un 15 de septiembre de 1990, en Manaos (Brasil), batí la marca chilena en categoría adulta en la distancia de los 1.500 metros con 4 minutos 13 segundos 07 centésimas. Récord que permaneció por 34 años y cinco meses sin quebrarse. Hasta que ocurrió.

La nueva poseedora de la plusmarca nacional en dicha categoría y distancia no había nacido por aquel entonces. Me refiero a la atleta nacional de la Región del Biobío, la médico cirujana con especialidad en otorrinolaringología, Josefa Quezada. Nació un 30 de abril de 1992. Hoy tiene 32 años, registrando la marca nacional el pasado domingo 26 de mayo en la ciudad de Bruselas (Bélgica) con 4'10"76. Dos segundos y 21 centésimas menos que el anterior.

El récord permaneció por más de tres décadas grabada en la tabla de la Federación Atlética de Chile (Fedachi). Recuerdo que, en aquellos años durante mi participación como atleta de alto rendimiento, dicho organismo deportivo nacional exigía que para ser convalidada una marca nacional se debía portar el respectivo examen de test antidopaje. Examen que trata de detectar signos de una o más sustancias ilegales o medicamentos en una muestra de orina. Es decir, pruebas de drogas ilegal que establece la World Athletics, anteriormente conocida como International Association of Athletics Federations (IAAF).

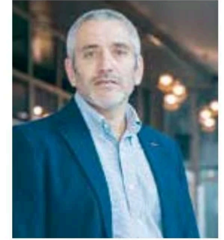
En aquellos años durante mi participación como atleta de alto rendimiento, dicho organismo deportivo nacional exigía que para ser convalidada una marca nacional se debía portar el respectivo examen de test antidopaje.

Cuando batí los récords de Chile en las distancias de 800 y 1.500 metros, y por aquel entonces 3.000 planos, hoy está distancia sólo se corre en categorías menores y no en adulta, tuve que someterme al examen antidopaje. Es decir, para los miembros jefes de Fedachi de esa época no había marca nacional si no pasaba por el laboratorio. Era sagrado tener y entregar el documento para obtener la merecida marca nacional. En otras palabras, récord v/s doping.

Y así fue, en Manaos (Brasil) pasé por el examen luego de ganar medalla de oro en ese Torneo Iberoamericano. Con mayor razón los primeros lugares se someten al análisis y otros deportistas también son examinados, pero por sorteo. Es más, cuando logré la marca nacional en los 800 metros con 2'00"20, registro que aún es récord nacional realizado en el meeting Jerez de la Frontera (España), también fui al control doping pese a no ganar. Sin embargo, igual lo solicité, porque conocía las reglas de Fedachi para que la marca fuese convalidada. Por tanto, tuve que efectuar la ceremonia del examen.

Espero que hoy Fedachi siga con la misma rigurosidad y disciplina en este ámbito del doping v/s récord con los deportistas nacionales que logran posicionar sus nombres y récords en la tabla histórica de las plusmarcas. La idea es que haya transparencia. Que las normas y los reglamentos se respeten.

Latinoamérica: La Diplomacia en el Banquillo


FELIPE VERGARA MALDONADO
Analista Político
Universidad Andrés Bello

No son pocos los conflictos diplomáticos que ha estado viviendo Latinoamérica en el último tiempo. Tradicionalmente, la región se maneja con bastante cordialidad, diferencias las hay y eso están dentro de lo normal, aún más, hay ciertos denominadores comunes que concitan la atención de los diferentes gobiernos y que se hacen recurrentes, como es el caso de Cuba, Venezuela y Nicaragua, pero al nivel que hemos vivido en el último tiempo, claramente no es lo habitual.

La invasión a Ucrania por parte de Rusia generó algunas diferencias, particularmente entre Brasil, que propiciaba una relación más neutral sobre dicho conflicto, asociado evidentemente a los estrechos vínculos comerciales que tiene con el gobierno de Putin, y otros países latinoamericanos, que solidarizaron explícitamente con Ucrania. El conflicto entre Israel y Palestina también ha generado revuelo en la región, pero sus efectos han sido menores, de igual forma, varios países han solidarizado con Palestina, mientras el presidente de Argentina visitaba Israel y lloraba en el mítico Muro de los Lamentos.

Algo similar sucedió recientemente, cuando el presidente Milei, entonces de visita en España, criticó en duros términos al Gobierno de Sánchez y muy particularmente a su señora, situación que ha escalado con el retiro de la embajadora de España en Argentina. Más complejo, y que demuestra lo frágil de nuestra convivencia, es el conflicto vivido hace un par de meses entre Ecuador y México, que luego del asalto a la embajada de este último país, por las fuerzas policiales ecuatorianas, terminaron rompiendo las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. Pero también sucedió un desacuerdo bastante notorio entre Argentina y Colombia que concluyó con la solicitud, por parte del Gobierno de Petro, de expulsar a diplomáticos argentinos, luego de que el presidente Milei tildará a su homólogo colombiano de "asesino terrorista".

Lo cierto es que Latinoamérica está viviendo una compleja forma de expresar sus diferencias, perdiendo parte de aquellos principios diplomáticos que debieran garantizar los respectivos gobiernos.

Chile también ha experimentado algunos episodios tensos con el país trasandino, uno relacionado con los comentarios poco afortunados de su embajador respecto de nuestro país y otro más reciente respecto de las declaraciones de su ministra de Seguridad sobre la supuesta presencia del grupo terrorista Hezbolá en el norte de Chile, comentarios por los que después tuvo que pedir disculpas públicas. También nuestro país ha tenido más de algún altercado con Venezuela, ya sea por temas migratorios o defensa de los principios democráticos, el Gobierno de Maduro acostumbra a responder poco deferentemente a los emplazamientos de La Moneda.

Otro de los conflictos latentes es el que tiene Venezuela con Guyana por temas territoriales, el que se acrecentó luego del descubrimiento de varios yacimientos petroleros en las costas del pequeño país atlántico.

Lo cierto es que Latinoamérica está viviendo una compleja forma de expresar sus diferencias, perdiendo parte de aquellos principios diplomáticos que debieran garantizar los respectivos gobiernos; si a ello se le adiciona la delicada situación interna que están viviendo varios países de la región, el escenario requiere de aún más atención y cautela en el resguardo de la convivencia pacífica que hemos logrado mantener.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

CURICÓ	Mínima: 8 Grados / Máxima: 16 Grados	Chaparrones dispersos
TALCA	Mínima: 6 Grados / Máxima: 17 Grados	Nublado
LINARES	Mínima: 8 Grados / Máxima: 16 Grados	Chubascos
CAUQUENES	Mínima: 8 Grados / Máxima: 15 Grados	Chubascos

FARMACIAS DE TURNO - CURICÓ

DR. SIMI — Peña Nº 707
CONDELL — Av Manso de Velasco Nº 298 - B

UNIDAD DE FOMENTO

28 Mayo	$ 37.420,85
29 Mayo	$ 37.426,87
30 Mayo	$ 37.432,89

SANTO DEL DÍA: HILDA

UNIDAD TRIBUTARIA: MAYO $ 65.443

I.P.C.: ABRIL 0,5 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Emp. Periodística Curicó Ltda.

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga
DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino
DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
TALCA
1 Oriente 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Los inmigrantes desde el prisma social

A propósito de la visita que esta semana está realizando a nuestra Región del Maule el profesor e investigador mexicano, Alex Munguía Salazar, docente de la Universidad Autónoma de Puebla, hubo ocasión de poner de relieve la situación de los inmigrantes radicados en Chile y la problemática que esta realidad ha originado y crece.

El destacado profesional –que estuvo de paso en las oficinas del diario La Prensa y dialogó con el director, Víctor Massa Barros– dio a conocer que su presencia en nuestro país obedece a una invitación formulada por una Organización No Gubernamental (ONG) chilena, que ayuda a ciudadanos extranjeros en nuestro país.

Alex Munguía precisó que es interesante saber más sobre la migración a Chile de personas de países como Venezuela, Colombia, Haití, Perú y Ecuador, entre otros: "Esta presencia constante de latinoamericanos redunda en un fortalecimiento de procesos sociales, una activación de la población y la exigencia de una sensibilidad especial por parte de la población y autoridades".

Munguía apuntó además que es un error ver a los ciudadanos extranjeros como algo puramente negativo y solo relacionarlo con el crimen organizado: "Indudablemente, se potencializa una acción delincuencial por algunos sectores que se visualiza como un problema para la sociedad receptora", indicó.

Si bien es cierto, no se puede negar el protagonismo que varios inmigrantes han tenido en hechos delictuales, en la otra cara de la medalla hay miles de profesionales extranjeros que trabajan honesta y hasta esforzadamente a lo largo y ancho del país.

Por citar un ejemplo, en los hospitales de nuestra Región del Maule hay numerosos médicos y especialistas que hace tiempo desarrollan su vital y estratégica labor, lo que es reconocido por la población en general.

Consultado de cómo enfrentar el fenómeno migratorio, el profesional mexicano manifestó que lo más conveniente para el Estado chileno es que haya formalidad de los ingresos: "Porque una persona que puede acreditarse, deja de lado la oscuridad, la simulación, mientras que el Estado establece mecanismos para que accedan los hijos a las escuelas y para que la persona tenga un trabajo con que pueda mantener una familia".

LOS MIÉRCALE DE GÓMEZ

Salimos ganando o salimos perdiendo...?

ROBERTO DE J. GÓMEZ
Periodista

A veces se gana; a veces se pierde... La gente se pelea. Con argumentos. Con discursos. Con razones. Con corazones. Con sapos y culebras...
Lo importante era pelear. Defender lo suyo... Construir un mundo a la medida de sus sueños. Un mundo que tambaleaba cada vez que había elecciones.
La gente le sacaba lustre a sus sueños y los presentaba, como zapatos nuevos... Pero ya usados antes...
A esos zapatos se les sacaba lustre. Se les mandaba a poner media suela... Se les pasaba el paño...
_ Y ya estaban presentables de nuevo.
La gente no sabía si le gustaba lo de antes, o lo nuevo... Eran parecidos...
Hoy día no se toman el trabajo de limpiarlos y sacarles lustre.
Las propuestas se presentan como si fueran nuevas, pero no se toman ni siquiera el trabajo de limpiarlos...
_ Como la Juana Rosa, que dice que tiene la misma cosa...
_ ¿Han cambiado las razones...?
Por cierto que si... pero han cambiado muy poco. Son las mismas razones de antes. El maquillaje sirve para verse mejor, pero se usa poco... Cubre muy poco la piel añeja.
_ Nuevas ideas; no hay...
_ La gente se veía tan bien...y las ideas eran novedosas...
Están donde querían estar. Defendiendo lo suyo.
¿Quiénes son los suyos y los tuyos...?. Son los mismos.
Son los mismos que se separan y se vuelven a separar... Se cambian las camisetas. Como lo hacen los jugadores de futbol, que se cambian de club, pero juegan igual que siempre.
Porque en general piensan que esto es un juego y no es un juego...
Es algo muy serio...Y aquí se nos va la vida...
_ Y la vida es corta...
Se cambian de partido con distinto nombre, pero son los mismos. Las personas y las ideas. Si las tienen no las cuentan. Se refugian en las mismas fotos, como si fueran un producto nuevo. Con distinta marca.
Todo el cambio es por encima. Mucho maquillaje. No se habla de nuevas ideas ni de soluciones para los viejos problemas que se arrastran como lagartijas.
_ Los ojos muy abiertos, pero sin ver...
Es la ley de la vida ver menos... Y ellos no son culpables.
_El tiempo es el cruel. ¡ Y que le hace el agua al pescado!
Los problemas de mal olor se arreglan con perfume. Dice Buenaventura.
Que es un señor muy sabio; que tampoco es un problema tener el traje manchado; porque después de todo; "andando rápido no se nota".
Pero bueno.. Los problemas se arreglan de a uno.
_ "Y de uva en uva; un zorzal se comió una viña..."
-"Con paciencia se gana el cielo y cuando veas el mar en calma no creas por sereno que lo veas".
Finalmente dejemos que las cosas sigan su caminar al ritmo en que están y actuemos con la sabiduría del carpintero...
"Hay que medir dos veces, para cortar una sola vez".

Inclusión femenina en la matemática

FABIOLA LOBOS
Académica Instituto de Matemática, Física y Estadística, UDLA, Sede Concepción

En mayo se celebra el Día Internacional de la Mujer en la Matemática, destacando que a lo largo de los siglos han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo del conocimiento. Sin embargo, a pesar de sus notables logros, han enfrentado numerosos obstáculos para ingresar y progresar en este ámbito.
Una de las principales barreras es la persistencia de prejuicios arraigados que perpetúan la idea de que las habilidades matemáticas de las mujeres son inferiores a las de los hombres. Este estigma ha tenido un impacto significativo, reflejándose en la falta de reconocimiento y representación adecuada en la comunidad académica y científica.
Según cifras del Ministerio de Educación, en nuestro país solo el 30 % de las mujeres estudian carreras universitarias STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Esto significa que este género continúa estando sub representado en roles de liderazgo, tanto en instituciones académicas como en la industria, socavando con ello el talento y la contribución femenina y creando estereotipos perjudiciales sobre sus habilidades.
Para abordar estas disparidades y promover una mayor inclusión en el área es esencial generar conciencia respecto al hecho de que las habilidades matemáticas no están determinadas por el género. Además, se deben implementar y reforzar medidas como políticas y programas que fomenten un entorno inclusivo para las mujeres.
También, en la educación primaria, es crucial erradicar los estereotipos que vinculan ciertas profesiones con un sexo específico. Esto ayudará a fomentar la confianza de las niñas en sus habilidades matemáticas y les permitirá explorar libremente su interés por esta disciplina.

Breves

Se apagó el "sueño" olímpico de Denisse Bravo



Luchando como una guerrera en el cuadrilátero, Denisse "China" Bravo, cayó por decisión de los jueces frente a la campeona europea en el Preolímpico de Tailandia por un cupo a París 2024.
Daniel "Curicó" Canales, comentó luego de terminada la pelea, que el jurado no fue justo con su pupila que, si bien atacó en todo momento a la francesa Romane Moulai que solo se dedicó a arrancar de los golpes de la chilena, el fallo fue adverso. "Lamentamos que no pudimos dar más, no lo conseguimos, lo dimos todo, me emocionaron las lágrimas de Denisse, pero acá es luchar contra gigantes", dijo Canales.

COPA LIBERTADORES: Colo Colo y Cerro Porteño deciden hoy quién sigue

Esta noche a las 20:00 horas, en el Estadio General Pablo Rojas, La Nueva Olla de Asunción, Paraguay, Cerro Porteño y Colo Colo, decidirán la clasificación a la siguiente fase de la Copa Libertadores, en el cierre del Grupo A.
El posible 11 de Jorge Almirón, sería con Brayan Cortés en el arco; Óscar Opazo, Alan Saldivia, Maximiliano Falcón y Erick Wiemberg en defensa; Gonzalo Castellani, Esteban Pavez y Leonardo Gil en mediocampo; Cristián Zavala, Guillermo Paiva y Carlos Palacios en delantera.

Karatecas clasifican a Mundial de España



Satisfacción y mucha alegría en el karate nacional, tras su buen desempeño en el reciente Panamericano que se disputó en Punta del Este, Uruguay, y que clasificó al equipo femenino al Mundial por Equipos que se realizará entre el 22 y el 24 de noviembre 2024 en Mallorca, España.
El cuarteto que ganó la presea de plata en kata (formas) lo integraron: Anastasia Velozo, Valentina Toro, Javiera González y Bárbara Huaiquimán, destacando también la presencia de la sensei curicana en el staff técnico Jessy Reyes Contreras (centro).

ELECCIÓN ANUAL

PREMIO A NADADOR PARALÍMPICO

Galardón. El tradicional Premio Nacional del Deporte 2023, se entregará a medallista de oro parapanamericano Vicente Almonacid.

SANTIAGO. Salió humo blanco en la elección anual que todos los años hace el Gobierno de Chile a través del Ministerio del Deporte, para elegir al mejor de la temporada con el Premio Nacional del Deporte 2023.
La Comisión encabezada por el ministro del Deporte, Jaime Pizarro, entre otros personeros, eligió al nadador paralímpico Vicente Almonacid para recibir este premio que será entregado por el Presidente Gabriel Boric.
El nadador paralímpico se adjudicó el tradicional galardón que entrega anualmente el Estado de Chile gracias a sus notables actuaciones en 2023, donde logró medalla de oro en los 200 metros combinado individual SM8 y medalla de plata en los 100 metros pecho SB8 en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, también logró la medalla de plata en los 100 metros pecho SB8 en el Campeonato Mundial de Para natación, realizado en Manchester, Inglaterra, gracias a esta actuación obtuvo el cuarto lugar en el Ranking Mundial en agosto pasado.
Tras conocer la buena noticia, Almonacid comentó que "estoy muy emocionado y agradecido por este reconocimiento".
El Premio Nacional del Deporte de Chile, se encuentra establecido en el artículo 79° de la Ley Del Deporte N° 19.712, incluye un diploma y un estímulo en dinero equivalente en 245 unidades tributarias mensuales para el deportista.



Vicente Almonacid comentó que "estoy muy emocionado y agradecido por este reconocimiento".

EN EL TEAM CHILE

FACUNDO HENRÍQUEZ COMPETIRÁ EN EL SUDAMERICANO DE MENORES

Tenista En la categoría 12 años.



Facundo Henríquez con su raqueta a Asunción, Paraguay.

TALCA. Nuevamente el talentoso tenista talquino de proyección Facundo Henríquez, vestirá la tricota nacional en un Sudamericano de Menores de la categoría 12 años.
El certamen en el "Deporte Blanco" está previsto en Asunción, Paraguay, que producto del no desarrollo del campeonato grado 2 en el Stade Francais, a consecuencia de las lluvias en la región Metropolitana, se actualizó el ranking nacional definiendo a los clasificados al Sudamericano de Menores de 12 años.
De esta manera en varones, Emiliano Chesta, será parte del equipo, en su calidad de número uno en esta serie, en tanto que Facundo Henríquez fue nominado directamente al equipo nacional, en la previa al evento, a jugarse en Asunción, Paraguay, desde el lunes 24 de junio. Mientras que el tercer clasificado saldrá de un Selectivo en Santiago los días 28 y 29 de mayo.

Fotonoticia



Diálogo franco con Pablo Milad

El esforzado notero, relator de fútbol y profesor del Liceo Fernando Lazcano, Rodrigo Jara, entrevistó en exclusiva al presidente de la ANFP y FFCH, Pablo Milad, en su visita al estadio La Granja en el duelo entre Curicó Unido y Santiago Morning.
El curicano respondió las preguntas de Deportes en Portales sobre "La Roja" en la Copa América, el tema de los arbitrajes, y la subsede que Talca quiere para el Mundial Sub-20, entre otras.

CURICÓ UNIDO VIAJA RUMBO AL NORTE

LA PRÓXIMA ESTACIÓN ES ANTOFAGASTA

Forasteros. Cinco fechas sin perder suman los curicanos y tres sin caer registra Deportes Antofagasta, rival de este domingo y donde ataja el querido ex albirrojo Fabián Cerda. Se juega desde las 12:30 horas en jornada dominical en el que será el último partido para ambas escuadras en la primera rueda del torneo.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. El arquero Fabián Cerda llegó a ganarse un espacio reconocido entre muchos hinchas de Curicó Unido. Dispuesto a diversas acciones sociales en la ciudad, junto con transformarse en el arquero que más atajó en la Primera División con la camiseta del Curi y una presencia activa en redes sociales, fueron suficientes elementos como para ser el preferido de muchos niños y el candidato de varios para una capitanía que nunca llegó. Atajó cuatro temporadas en Curicó Unido los años 2020, 2021, 2022 y 2023, defendió el escudo en 95 partidos oficiales incluyendo los duelos históricos de Copa Libertadores de América, y este 2024 tras el descenso dejó Curicó con polémica y dardos al club curicano para recalar en Deportes Antofagasta, rival de este domingo desde las 12:30 horas en el norte del país.


Curicó Unido tras ganar al Morning se alista para viajar rumbo a Antofagasta. (Foto CDP Curicó Unido)

DURO LOCAL

Antofagasta vs Curicó Unido será el partido que cierra la participación de ambos en la primera rueda del torneo de ascenso esta temporada. Será la fecha 15, llegando a la mitad del campeonato, con un elenco nortino protagonista instalado en el 5to lugar de las ubicaciones gracias a 23 unidades producto de siete triunfos, dos empates y cinco derrotas en 14 juegos, de los cuales 11 han sido con Fabián Cerda en el pórtico puma.

Al igual que el Curi, los antofagastinos están en racha positiva, y mientras los albirrojos suman 5 fechas sin caer, los nortinos ya suman tres duelos sin perder, destacando el reciente triunfo como visitante frente a Santiago Wanderers por 2 a 1 en Valparaíso, además del triunfo por el mismo marcador ante Magallanes en el Calvo y Bascuñán y el empate 0 a 0 ante Barnechea. Jugando en condición de local, Deportes Antofagasta registra cinco triunfos y dos derrotas, estas últimas ante La Serena y Limache, dos protagonistas del campeonato de ascenso.

APORTE ALBIRROJO

"Gracias a todos quienes colaboraron con Isaac. El pasado domingo en La Granja, Curicó Unido se puso la camiseta de Isaac y muchos colaboraron en una colecta a su beneficio. Isaac nació con atrofia muscular espinal lo que le provoca problemas para respirar y necesita una máquina asistente de tos. Agradecemos a todos quienes colaboraron en una causa que sigue activa toda esta semana en la Fundación Kellü. https://somos.kellucausas.com/curi-por-isaac/", señalaron ayer los curicanos en sus redes sociales, haciendo alusión al niño de dos años Isaac Huechuqueo, curicano que necesita adquirir el citado asistente de tos y por lo cual en el estadio La Granja el pasado fin de semana se realizó una colecta solidaria.

Un total de 220 mil pesos se reunieron entre los albirrojos para apoyar esta causa benéfica.

MINDEP-IND DEL MAULE

Desafían a la comunidad a realizar actividad física

TALCA. Una nueva versión del Día del Desafío se vivirá en distintos puntos del mundo, el país y, por su puesto, en el Maule. Por esta razón, en la región, el Ministerio del Deporte, a través del Instituto Nacional del Deporte, realizarán una serie de actividades, en las que podrá participar de manera gratuita la comunidad en general.

Será hoy miércoles, desde las 18:30 horas, en la Dirección Regional del IND, que se efectuarán diversas iniciativas, como zumba masiva, yoga, entrenamiento funcional, crossfit y pruebas atléticas, todas de manera gratuita.

El director regional del IND, Zenén Valenzuela, hizo una invitación a quienes quieran participar: "El objetivo del Ministerio del Deporte y del Instituto Nacional del Deporte, es incentivar la adherencia a la práctica deportiva, bajar el sedentarismo y la obesidad en la población y este Día del Desafío tiene el mismo sentido, por lo que invitamos a toda la comunidad a que pueda acudir a la Dirección Regional del IND o bien, que, en sus distintas comunas, puedan incentivar la práctica deportiva".

INVITACIÓN

La seremi del Deporte (s), Daniela de La Jara Moreira, consignó que "la intención es que en los distintos rincones de la región, se realice actividad física y toda la comunidad pueda conmemorar el Día del Desafío. Los invitamos a subir sus imágenes y videos en redes sociales y etiquetarnos en Facebook e Instagram @ mindepmaule".

Consignar que esta iniciativa la lidera Tafisa (Asociación Internacional de Deporte para Todos), y cuenta con el apoyo institucional de ISCA (Asociación Internacional de Deporte y Cultura) y Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura).


En el marco del Día del Desafío, iniciativa que busca fomentar el deporte y la actividad física a nivel mundial, en la Dirección Regional del IND, se realizarán diversas iniciativas deportivas gratuitas.

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN
MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.
Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205. **Fono: 752318865.** Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK
PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.
URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.
MÉDICO CIRUJANO, URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA
OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406

Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com

ClinDerma
Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl

TU ANUNCIO PUEDE ESTAR AQUÍ

PUBLICITA CON NOSOTROS
(75) 2 310132
LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



TAROT

SRA. ESPERANZA
EXPERIMENTADA TAROTISTA

¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?
VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.
Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen.
Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.
FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

CLASES DE PIANO



ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN
FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com

GALDAMES
EMPRESA FUNERARIA GALDAMES Y GARAY Y LTDA.
Servicio profesional, con empatía y personalizado



"Acompañamos a la familia en el difícil momento de perder a un ser querido"
Chacabuco #8, Curicó. (Frente Colegio San José)
+569 99971246
75 2327097

WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL



VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS

Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.

VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS

fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.

A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.

+56 9 65098861 - +56 9 56329197

UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**

TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS

CALIDAD Y PUREZA
aguasrioclaro.cl





DÍA DEL PATRIMONIO EN CURICÓ:

Más de 700 niños y niñas disfrutaron del gran espectáculo del Circo Los Tachuelas

Presentación. “Esta iniciativa revitaliza lo que es el circo chileno, como parte del patrimonio de nuestro país”, dijo el alcalde Javier Muñoz.

CURICÓ. La carpa del Circo Los Tachuelas fue el lugar donde más de setecientos niños celebraron el Día del Patrimonio con un espectáculo familiar de primer nivel impulsado por la Municipalidad de Curicó, que los hizo reír con los divertidos payasos y asombrarse con la destreza de audaces motoristas al interior de una esfera metálica denominada la “Naranja Mecánica”.

La actividad contó con la participación de la gobernadora Cristina Bravo, el alcalde de Javier Muñoz, su esposa e hija Patricia Gajardo y Pascuala, respectivamente; la seremi de Cultura Ángela Campos y la embajadora de la Fiesta de la Vendimia 2024, Celia Fuenzalida.



Alcalde Javier Muñoz agradeció la presentación y aseguró que el circo es parte del patrimonio de nuestro país.

“REVITALIZAR EL CIRCO CHILENO”

En este contexto, el jefe comunal destacó que esta iniciativa revitaliza lo que es el circo chileno como parte del patrimonio de nuestro país. “Queremos agradecer al Circo de Los Tachuelas, a Joaquín Maluenda, por esta hermosa presentación que se ha hecho, este gesto que coordinamos hace un par de semanas y que de una u otra manera revitaliza lo que es el circo chileno como parte del patrimonio de nuestro país. Los Tachuelas, sin lugar a dudas, han llevado la vanguardia en esta lucha para que el circo sea reconocido como parte del patrimonio de nuestro país. Agradezco la presencia de muchas niñas, niños, papás y mamás de diferentes sectores, particularmente de escuelas rurales de nuestra comuna, de la comuna de Teno y también algunos que llegaron de la comuna de Hualañé. Ha sido un lindo y hermoso espectáculo familiar”.

PATRIMONIO VIVO

Por su parte, la gobernadora regional, junto con destacar la actividad impulsada por el alcalde de Curicó, dijo que el Circo de Los Tachuelas es el patrimonio cultural vivo de nuestra sociedad. “Quiero felicitar a nuestro alcalde Javier Muñoz por organizar este espectáculo de Los Tachuelas en el Día del Patrimonio. No cabe duda que Los Tachuelas son el patrimonio cultural vivo de nuestra sociedad, de nuestro país y de la región del Maule. Es una actividad que congrega a niños y a toda la familia, no solo pertenecientes a la comuna de Curicó, sino también de las comunas más cercanas. Espero que podamos compartir este espectáculo en distintos puntos de la región y poder coordinarlos con los distintos alcaldes”.

PROTAGONISTA

El director general del Circo Los Tachuelas, Joaquín Maluenda, más conocido como “el Tachuela Grande”, destacó que es un día muy especial porque el circo tradicional chileno es protagonista en el Día del Patrimonio. “Nos sentimos muy contentos, porque el circo tradicional chileno es protagonista en este Día del Patrimonio, como siempre tuvo que ser. Tuvimos que esperar 25 años para que el circo fuera hoy… Aquí estamos Los Tachuelas en Curicó”, comentó

LINDA EXPERIENCIA

Para Samuel, joven curicano que junto a su hermano y mamá disfrutaron del espectáculo, la actividad fue una linda experiencia. “Fue muy bien, fue divertido, una linda experiencia… Vine con mi mamá y mi hermano. El acto de la Naranja Mecánica fue bacán con los dos motociclistas ahí”.

Durante este fin de semana, la Municipalidad de Curicó realizó diversas actividades que permitieron a la comunidad conocer las dependencias del Edificio Consistorial, realizar recorridos en el Cementerio Municipal y disfrutar de exposiciones y espectáculos impulsados por la Corporación Cultural, todo ello en el marco de los 25 años del Día de los Patrimonios.



Más de 700 niños y niñas disfrutaron del show.



El Circo Los Tachuelas entregó un gran show en el Día del Patrimonio.



Los payasos siempre son los más queridos por el público.

ESTUDIO PUBLICADO EN LA REVISTA GLOBAL MENTAL HEALTH

Sobrecarga de roles y falta de apoyo impactan la salud mental de las mujeres

Calidad de vida. El equipo de la Dirección de Salud Mental de la Universidad de O'Higgins (UOH), enfatiza en la importancia de programas que promuevan entornos seguros, equitativos y colaborativos desde edades tempranas para reducir estas brechas y mejorar la salud mental de las mujeres.

Un estudio reciente ha puesto de manifiesto una preocupante diferencia en la salud mental entre hombres y mujeres en Chile. A pesar de que las mujeres tienen una esperanza de vida mayor (83 años) en comparación con los hombres (78 años), su calidad de vida se ve afectada significativamente por una mayor prevalencia de síntomas depresivos.

El estudio, publicado en la revista Global Mental Health, fue realizado por investigadoras de diversas instituciones chilenas. Los datos analizados provienen de las Encuestas Nacionales de Salud de 2003, 2010 y 2016, y revelan que las mujeres chilenas viven, en promedio, hasta 2,5 veces más años con síntomas depresivos que los hombres de la misma edad.



En todas las edades evaluadas, las mujeres presentan una mayor prevalencia de estos síntomas en comparación con los hombres.

Los resultados indican que la brecha de género en la esperanza de vida libre de síntomas depresivos es considerable y persistente. En todas las edades evaluadas, las mujeres presentan una mayor prevalencia de estos síntomas en comparación con los hombres. Por ejemplo, a los 40 años, los hombres pueden esperar vivir el 86,1% del resto de sus vidas sin síntomas depresivos, mientras que las mujeres solo el 71,7%.

FACTORES QUE INCIDEN

Irene Leniz, directora de Salud Mental de la Universidad de O'Higgins (UOH), destaca que las determinantes sociales "como la violencia de género, discriminación por roles de género que se evidencia en menor acceso a la educación, remuneraciones más bajas, menores oportunidades laborales por el hecho de ser madres, entre otros, son factores que sí inciden negativamente en el bienestar y salud mental de las mujeres".

"En rigor, el tener un trabajo remunerado y realizar labores de crianza no deberían por sí mismo ser situaciones que generen vulnerabilidad. Sin embargo, la falta de protección y apoyo de políticas públicas o de rigidez y poca participación en el rol que cumplen los varones y otros actores de la familia en las áreas de crianza y de labores del hogar, sí exponen a las mujeres a estar más vulnerables psicológica y emocionalmente, dado que, actualmente, la gran mayoría de las mujeres tienen una sobrecarga de roles: trabajo, crianza, labores domésticas, cuidado de personas enfermas y de personas mayores, entre otros; donde es la mujer, la mayor parte de las veces, quien debe dar cumplimiento a todas estas actividades, afectando considerablemente su bienestar y calidad de vida", agrega la coordinadora del Área Estudiantil de la Dirección de Salud Mental UOH, Fabiola Pérez.

> Las determinantes sociales "como la violencia de género, discriminación por roles de género que se evidencia en menor acceso a la educación, remuneraciones más bajas, menores oportunidades laborales por el hecho de ser madres, entre otros, son factores que sí inciden negativamente en el bienestar y salud mental de las mujeres"

DEPRESIÓN

La Organización Mundial de la Salud indica que la depresión es la principal causa de años perdidos por discapacidad (AVAD) en las mujeres en Chile. Aunque en el caso de los hombres no se encuentra entre las principales causas de AVAD, la depresión sigue siendo el trastorno mental más común y ejerce un impacto significativo en la calidad de vida de quienes la padecen.

POLÍTICA PÚBLICA

Sobre si debe ser una política pública velar por las niñas desde edades tempranas, Irene Leniz es tajante: "absolutamente. El autocuidado y autoestima se desarrollan dialécticamente desde lo social a lo individual y viceversa, por lo que se debe abordar de manera transversal y potenciando el desarrollo psicológico y emocional de cada persona".

Agrega que, para ello, se debe trabajar en una serie de elementos que favorezcan el bienestar y salud mental, "tales como tener quien les cuide y proteja, entornos seguros y que permitan el juego, la exploración y el aprendizaje, entre otros factores", indica la psicóloga del área de apoyo a personal de colaboración, docente y académico de la UOH, Alma Salamé.

La implementación y participación en programas educativos que fortalezcan el desarrollo socioemocional actuará como un factor protector que promueve la salud mental y el bienestar. "Estos programas ayudarán a reducir las brechas y la rigidez en los roles de género y favorecerá la creación de entornos más seguros, validantes, equitativos y colaborativos", indica Irene Leniz.

Fotonoticia



Daya Center entregó ayuda a familias

CURICÓ. A raíz de la solicitud de un vecino de Sarmiento, la ONG Daya Center organizó una campaña SOS para llegar con 24 canastas de alimentos para 12 familias y una bolsa del Programa Canguro Daya para una mamita próxima a dar a luz.

"Estar para otros sin juicio, ni dualidad en el amor incondicional por todos los seres... la presencia y la bondad, ese es el viaje", comentaron desde la ONG.

EN EL MARCO DEL DÍA DE LOS PATRIMONIOS

Realizan importante donación relacionada con Ferrocarriles

Abierta a la comunidad. Se trata de dos ferroviarios que entregaron a la Corporación Cultural de la Municipalidad, réplicas y dibujos de trenes.

CURICÓ. En el marco del Día del Patrimonio se realizó una importante donación a la comunidad, relacionada con Ferrocarriles, a través de la Corporación Cultural de la Municipalidad.

Se trata de réplicas y dibujos de trenes, maquinaria ferroviaria, realizados por Enrique Lagos y Armando Unzueta respectivamente, ex ferroviarios.

En el encuentro estuvieron presentes el alcalde Javier Muñoz; el concejal Patricio Bustamante; la embajadora de la Fiesta de la Vendimia, Celia Fuenzalida; el director ejecutivo de la Corporación Cultural, Patricio Toro; Andrés Díaz, presidente de la Asociación de Montepiados y Jubilados de Ferrocarriles del Estado de Curicó; además de la viuda de Enrique Lagos, Inés Avendaño y Luis Unzueta, sobrino de Armando Unzueta.



Una especial ceremonia se llevó a cabo para la donación entregada a la Corporación Cultural.

REVIVIR HISTORIA

La donación se contextualiza también en la relevancia actual del renacer de los trenes como medio de transporte y su valor de identidad y memoria.

Al respecto, el alcalde comentó que "el reencuentro que ha tenido Curicó con el mundo ferroviario, con la Estación de Ferrocarriles y con EFE en este último tiempo, ha sido un reencuentro maravilloso, que nos hace revivir parte de lo que es la historia de Curicó, lo que es la historia de la conectividad en esta zona, con el tren hacia la costa, con la conexión hacia Santiago, hacia el sur".

La autoridad aprovechó de destacar el funcionamiento de la nueva Estación de Trenes de Curicó, que debería estar a disposición del público a fin de año o comienzos del próximo.

RECUERDOS

Inés Avendaño, emocionada dijo que esta donación "es un orgullo muy grande para mi esposo, quien fue mi único hombre en la vida y se me fue muy temprano y todos los recuerdos que deja, no alcanzan para reconocerlo. Esta es una manera de hacerlo revivir".

En tanto, Luis Unzueta afirmó que "como familia estamos muy contentos de poder contribuir con estos dibujos a escala de equipos ferroviarios, locomotoras, coches, vagones, carros de carga y contribuir al patrimonio de ferrocarriles, que en el contexto de una nueva estación, la reactivación de los trenes, poder hacer un recuerdo de cómo era la experiencia de ferrocarriles años atrás".

Cerró el encuentro el Ballet Provincial Los Chirigua, dirigido por Leslie Sanhueza, que realizó un baile a la usanza antigua chilena.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].
AMOR: Cada cambio en su vida es por algún motivo o razón. No vaya en contra de esto. Aproveche el momento. SALUD: Olvidarse de los temas de salud tendrá serios resultados en usted. DINERO: No se involucre en cosas raras por culpa de otras personas. COLOR: Gris. NÚMERO: 2.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].
AMOR: Es bueno querer causar una buena impresión, pero a lo mejor sería mostrarse con toda la naturalidad del mundo. SALUD: Controle los vicios para evitar más daño a su organismo. DINERO: No niegue el apoyo a quien pueda necesitarlo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 21.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].
AMOR: Aumentar las dudas en la otra persona no hará que se sienta con más interés, puede hacer un efecto contrario. SALUD: Haga lo posible por cuidarse más, lo necesita su organismo. DINERO: Las decisiones importantes en el trabajo no se deben aplazar. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 9.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].
AMOR: Hace sentir a esa persona que usted es capaz de luchar por lo que tienen. SALUD: Tiene que controlar esos impulsos que le llevar por un mal camino. DINERO: Lo mejor que puede hacer es vivir la vida de una forma más austera. COLOR: Marrón. NÚMERO: 22.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].
AMOR: Depende de usted dejarse guiar por el orgullo o no. Tal vez solo necesita escuchar a la otra persona. SALUD: Si desea que su salud mejore debe entonces mejorar su conducta. DINERO: Confíe más en todas las capacidades que tiene. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 24.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].
AMOR: Cuando hay amor verdadero todo se puede solucionar, pero eso también implica poner de su parte. SALUD. No se complique tanto la vida, eso no le ayuda. DINERO: Debe arriesgarse para conseguir lo que desea, no se rinda. COLOR: Verde. NÚMERO: 31.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].
AMOR: Las cosas pueden terminar bastante mal si es que no tiene el cuidado de respetar a la otra persona. SALUD: Este día evite las alteraciones, si puede distraerse entonces hágalo. DINERO: No debe abusar de quien le tienda la mano ante una necesidad. COLOR: Morado. NÚMERO: 1.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].
AMOR: Nadie tiene la verdad absoluta, solo Dios, por lo tanto, no se deje guiar tanto por la opinión de un tercero. SALUD: Si toma los problemas emocionales a la ligera puede ser muy peligroso. DINERO: Pagar lo que debe es importante, no deje de hacerlo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 12.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].
AMOR: Si realmente desea entrar en el corazón de la otra persona, entonces no debe tratar de ocultar quien es. SALUD: Las tensiones causarán algunas molestias que debería tratar de evitar. DINERO: Trate de buscar una mejor opción en lo laboral. COLOR: Beige. NÚMERO: 20.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].
AMOR: Quien le ponga condiciones demostrará que no es la persona indicada para usted. SALUD: La actividad física ayuda mucho, pero debe complementarlo con más cuidados. DINERO: No se tiene que desordenar en lo financiero, procure tener un buen fin de mes. COLOR: Violeta. NÚMERO: 28.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].
AMOR: El tiempo puede decir mucho, sea paciente y espere. SALUD: Malestares estomacales. Cuídese lo que más sea posible. DINERO: Espere un poco antes de tomar una decisión, o al final puede perder pan y pedazo. Sea más responsable. COLOR: Rojo. NÚMERO: 23.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].
AMOR: Aproveche la experiencia aprendida para poder ver mejor lo que hay en el interior de las personas. SALUD: Evite el alcohol, ya que es muy importante que sea más responsable en esta materia. DINERO: Tenga cuidado con poner en riesgo su patrimonio. COLOR: Plomo. NÚMERO: 8.

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

JUDICIALES

EXTRACTO PRIMER JUZGADO CIVIL CURICO, CAUSA ROL V-18-2024, DECLARO INTERDICTOS DEFINITIVOS POR CAUSA DE DEMENCIA Y PRIVADOS DE LA FACULTAD DE ADMINISTRAR SUS BIENES A JAIME ATILIO CORNEJO ARRIAGADA, RUT N°10.691.164-9, Y CLAUDIO ESTEBAN CORNEJO ARRIAGADA, RUT N°13.100.420-6, SE NOMBRA CURADOR GENERAL A SU HERMANA AMERICA DEL CARMEN CORNEJO ARRIAGADA RUT N°11.761.375-5. SE RELEVA A LA CURADORA DE LA OBLIGACION DE PRESTAR FIANZA Y PRACTICAR INVENTARIO, YA HABIENDO ACEPTADO EL CARGO.

28-29-30 -90425

REMATE JUDICIAL Ante Primer Juzgado Curicó, se subastará la propiedad raíz denominada Lote A-4, resultante de la subdivisión del resto de la Parcela No. 53 del Proyecto de Parcelación Biscaya, ubicado en la comuna de Teno, provincia de Curicó; de una superficie de 1,60 hectáreas y deslinda: Norponiente, con Parcela No. 52; Suroriente, con Parcela No. 54; Oriente, con Lote A-3; y, Poniente, con resto de la Parcela No. 53 y en parte con Lote A. Plano de subdivisión debidamente autorizado, según Certificado No. 181 del Director del Servicio Agrícola y Ganadero VII Región, se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó del año 2014, bajo el No. 1.363. Su título de dominio lo constituye la inscripción de fojas 1.255 No. 705 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó del año 2.015. Subasta se realizará mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom; todo postor debe contar con clave única que le permita ingresar a Oficina Virtual Judicial.- Mínimo para las posturas: $12.931.270.- Garantía: 10% del mínimo fijado para las posturas solo en vale vista que se deberá entregar al Secretario del Tribunal solo el día anterior a la fecha del remate entre las 08.30 y las 12.00 horas.- Forma de pago: al contado, dentro de diez días contados desde subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal.- Fecha: 13 de Junio de 2.024, a las 10.00 horas.- Mayores antecedentes causa Rol 811-2.023, caratulada "Banco Santander Chile con Contreras Jiménez".- CHRISTIAN OLGUIN OLAVARRIA SECRETARIO SUBROGANTE.

24-27-28-29 – 90350

EXTRACTO Por sentencia del Juzgado de Letras de Molina, de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro, en causa voluntaria ROL N° V-58-2023, caratulada "DURAN/", se declaró la interdicción de un grado de discapacidad global profundo de un 100% de manera definitiva a doña BERIS DEL CARMEN ZUÑIGA MATUS cédula de identidad N° 6.195.001-K, nombrándose como curador de su persona y de sus bienes a su cónyuge don JUAN ANTONIO DURAN CASTILLO cédula de identidad N° 4.934.152-0. Molina, ocho de mayo de dos mil veinticuatro. KAREN PINTO BRISO JEFA DE UNIDAD DE CAUSAS MINISTRO DE FE.

24-27-29 - 90400

Notificación demanda causa "Forestal Mininco SpA con Muñoz", Rol C- 204-2024, Juzgado Letras Cauquenes. Folio 1. 18 marzo 2024. Rodrigo Padilla Bernedo, abogado, en representación Forestal Mininco SpA., digo: En conformidad artículo 889 Código Civil interpongo demanda reivindicatoria contra: 1) Mario del Carmen Escalona Henríquez, RUT 4.514.450-k, ignoro profesión u oficio, domiciliado calle 5 Oriente, N° 103, esquina 6 Norte, Población Benavente, Longaví; 2) Francisco Javier Villegas Escalona, RUT 4.791.481-7, ignoro profesión u oficio, domiciliado Av. Dr. Meza N° 2326, Cauquenes; 3) María Elena Villegas Escalona, RUT 4.953.623-2, ignoro profesión u oficio y domicilio; 4) Juana María Villegas Escalona, RUT 6.124.811-0, ignoro profesión u oficio, domiciliada Las Campanulas, N° 382, Huechuraba; 5) Teresa de Jesús Villegas Escalona, RUT 5.908.652-9, ignoro profesión u oficio, domiciliada Francisco Cerda 844, Recoleta; 6) Armando Del Carmen Villegas Escalona, RUT 7.539.383-0, ignoro profesión u oficio, domiciliado Puyehue, N° 0341, Punta Arenas; 7) Felipe Antonio Villegas Sanhueza, RUT 18.202.253-5, ignoro profesión u oficio, domiciliado O'Higgins, N° 776, Cauquenes; 8) Ana Luz Villegas Sanhueza, RUT 18.202.254-3, ignoro profesión u oficio, domiciliada La Trilla, sin número, Pelluhue; 9) Andrea Leticia Araneda Sanhueza, RUT 14.354.207-6, ignoro profesión u oficio, domiciliada Chacabuco, N° 302, sector arenal, Talcahuano; 10) Paula Alejandra Sanhueza Sanhueza, RUT 15.675.425-0, ignoro profesión u oficio, domiciliada calle Pablo Neruda, N° 139, Villa Los Poetas, Cauquenes; 11) Juan Carlos Villegas Cáceres, RUT 11.287.950-1, ignoro profesión u oficio, domiciliado Las Flores, N° 61, Cauquenes; 12) Jacquelinne del Carmen Villegas Cáceres, RUT 11.532.894-8, ignoro profesión u oficio, domiciliada Las Flores, N° 61, Cauquenes; 13) Luis Patricio Ponce Escalona, RUT 11.435.497-k, ignoro profesión u oficio, domiciliado 7 Norte, N° 195, Longaví; 14) Juan Carlos Muñoz Escalona, RUT 8.356.449-0, ignoro profesión u oficio, domiciliado 7 Norte 170, Longavi; 15) Samuel del Carmen Ponce Escalona, RUT 8.947.871-5, ignoro profesión u oficio, domiciliado Las Higueras, N° 1567, Población Lourdes, Renca; 16) Jenny De las Mercedes Echeverría Ulloa, RUT 9.867.432-2, ignoro profesión u oficio, domiciliada Estero Yesillo, N° 0857, Puente Alto; 17) Jacqueline De las Mercedes Echeverría Ulloa, RUT 15.400.307-k, ignoro profesión u oficio, domiciliada Santa Clara, N° 5573, San Miguel; 18) Marcela de la Paz Echeverría Ulloa, RUT 10.146.870-4, ignoro profesión u oficio, domiciliada Sector La Ribera de Ñuble, sin número, Cachapoal; 19) Marisol Del Carmen Echeverría Ulloa, RUT 10.599.823-6, ignoro profesión u oficio y domicilio; 20) Juana María Echeverría Tapia, RUT 12.429.083-k ignoro profesión u oficio y domicilio 21) José Hernán Echeverría Lisboa, RUT 18.185.780-3, ignoro profesión u oficio y domicilio; 22) Macarena Andrea Echeverría Orellana, RUT 18.186.722-1, ignoro profesión u oficio y domicilio; 23) Mirta Angélica Echeverría Escalona, RUT 7.432.487-8, ignoro profesión u oficio, domiciliada Sargento Candelaria, N° 1845, Población La Bandera, San Ramon; 24) Carlos Humberto Echeverría Escalona, RUT 6.973.299-2, ignoro profesión u oficio y domicilio; 25) Bernarda Paz Echeverría Escalona, RUT 9.003.305-0, ignoro profesión u oficio, domiciliada Pasaje Puelche, N° 1846, Población La Bandera, San Ramon; 26) Fresia del Carmen Echeverría Escalona, RUT 15.148.240-6, ignoro profesión u oficio, domiciliada Las Heras, N° 918, Huechuraba; 27) Eduardo Enrique Torres Muñoz, RUT 12.184.549-0, ignoro

profesión u oficio y domicilio; 28) María Teresa Amigo Muñoz, RUT 12.792.832-0, ignoro profesión u oficio, domiciliada Buenos Aires N° 16, Población Rosita O´Higgins, Cauquenes; 29) Juan Carlos Amigo Muñoz, RUT 13.373.711-1, ignoro profesión u oficio, domiciliado Los Jazmines, N° 14, Población Rosita O´Higgins, Cauquenes; 30) Filomena del Carmen Opazo Muñoz, RUT 11.532.840-9, ignoro profesión u oficio, domiciliada Dr. Palaviccino, N° 5386, Huechuraba; 31) Víctor Alejandro Jara Muñoz, RUT 16.995.953-6, ignoro profesión u oficio, domiciliado Los Jazmines, N° 14, Población Rosita O´Higgins, Cauquenes; 32) Paz Verónica Jara Muñoz, RUT 18.202.379-5, ignoro profesión u oficio, domiciliada Los Jazmines, N° 14, Población Rosita O´Higgins, Cauquenes; 33) María Luisa Muñoz Escalona, RUT 6.784.903-5, ignoro profesión u oficio, domiciliada Dr. Palaviccino, N° 5386, Huechuraba; 34) María Cecilia Muñoz Escalona, RUT 8.587.237-0, ignoro profesión u oficio, domiciliada Las Torres 1068, Huechuraba. Fundo demanda: Mi representada ostenta títulos de dominio sobre inmueble “Matanzas Calquín”, ubicado en lugar Matanzas comuna de Cauquenes. Título inscrito a fojas 1.082, Nº 1.660 Propiedad Cauquenes 2006. Demandados ostentan títulos sobre predio “La Montaña”, ubicado en Cauquenes, en ex subdelegación Pilén y La Vega. Predio “Matanzas Calquín” y predio “La Montaña” se superponen entre sí. Demandados han ocupado materialmente parte del predio “Matanzas Calquín”. Mi representada se vio en necesidad de iniciar juicio ha objeto de que se determinara que títulos de demandados carecían de valor. Se resolvió que los predios se superponen entre sí aproximadamente en una superficie de hectáreas 172,44 hectáreas. No obstante, en el juicio se determinó que ambas partes ostentan títulos vigentes sobre los predios, en la parte que se produce superposición. Necesidad de iniciar un nuevo litigio, ya que sobre misma cosa no puede existir más de un dueño (salvo supuestos en que existe comunidad que no es el caso). Títulos de los demandados: fojas 737, Nº 886, Propiedad Cauquenes 1996; fojas 860, N° 1305, Propiedad Cauquenes 2009; fojas 860 vta., N° 1306, Propiedad Cauquenes 2009; fojas 861, N° 1307, Propiedad Cauquenes 2009; fojas 862, N° 1308, Propiedad Cauquenes 2009; fojas 96 vuelta, N° 109, Propiedad Cauquenes 2016; fojas 97 vta., N° 110, Propiedad Cauquenes 2016; fojas 129 vta., N° 148, Propiedad Cauquenes 2016; fojas 130 vta., N° 149, Propiedad Cauquenes 2016; fojas 196 vta., N° 224, Propiedad Cauquenes 2016; fojas 450, N° 495, Propiedad Cauquenes 2016; fojas 451 vta., N° 496, Propiedad Cauquenes 2016; fojas 453, N° 497, Propiedad Cauquenes 2016; fojas 539, N° 590, Propiedad Cauquenes 2016; fojas 543, N° 593, Propiedad Cauquenes 2016. Mi representada ostenta un mejor derecho, de manera que en definitiva se le debe reconocer como la dueña. Pido a Us. tener por interpuesta acción reivindicatoria y acogiéndola, declarar: 1.- Que Forestal Mininco SpA es dueña predio “Matanzas Calquín”. 2.- Que Forestal Mininco SpA ostenta mejor derecho en sector en que se superpone predio “Matanzas Calquín” con predio “La Montaña”. 3.- Que se ordena cancelación de inscripciones indicadas. 4.- Que en subsidio se ordena subinscribir al margen de inscripciones señaladas, sentencia favorable que recaiga en demanda. 5.- Que demandados deben restituir. 6.- Que demandados deben abstenerse de ejecutar actos de privación, perturbación o despojo del dominio y posesión de Forestal Mininco SpA sobre predio “Matanzas Calquín”. Primer otrosí: En subsidio de lo principal, interpongo acción innominada de mejor derecho de dominio, en contra de mismas personas. Fundo demanda: Cabe admitir procedencia de acciones innominadas de dominio que den protección al dueño para supuestos que se puedan considerar no cubiertos por acciones nominadas que nuestro ordenamiento contempla. Fundamento artículo 582 Código Civil, artículo 19 N° 24 Constitución, artículo 10 Código Orgánico Tribunales y artículo 76 Constitución. Para caso en que se estime que situaciones planteadas en lo principal no tienen cobertura en acción nominada corresponde dar protección al domino de mi representada bajo alero de acción innominada de mejor derecho de dominio. Pido a Us.: tener por interpuesta acción innominada de mejor derecho de dominio y acogiéndola declarar: 1.- Que Forestal Mininco SpA es dueña predio “Matanzas Calquín”. 2.- Que Forestal Mininco SpA ostenta mejor derecho en sector que se superpone predio “Matanzas Calquín” con predio “La Montaña”. 3.- Que se ordena cancelación de inscripciones indicadas. 4.- Que en subsidio se ordena subinscribir al margen de inscripciones señaladas sentencia favorable que recaiga en esta demanda. 5.- Que demandados deben restituir. 6.- Que demandados deben abstenerse de ejecutar actos de privación, perturbación o despojo del dominio y posesión de Forestal Mininco SpA sobre predio “Matanzas Calquín”. Segundo otrosí: En subsidio de lo principal y de primer otrosí, interpongo acción reivindicatoria respecto de plantaciones de pino existentes en predio “Matanzas Calquín en contra de las mismas personas. Fundo demanda: Independientemente de cuestión relativa al domino del casco de propiedades en conflicto, mi representada es dueña de las plantaciones de pino existentes en predio “Matanzas Calquín”. Nuestra antecesora plantó la propiedad y luego vendió a mi representada con todo lo plantado. Plantaciones son cosas corporales susceptibles de ser reivindicadas. Pido a Us. tener por interpuesta acción reivindicatoria respecto de plantaciones existentes en predio “Matanzas Calquín, en contra de mismas personas y acogiéndola declarar: 1.- Que Forestal Mininco SpA es dueña de plantaciones existentes en predio “Matanzas Calquín”. 2.- Que demandados deben restituir plantaciones y permitir ejercicio de facultades inherentes al dominio. 3.- Que demandados deben abstenerse de ejecutar actos de privación, perturbación o despojo del dominio y posesión de Forestal Mininco SpA sobre plantaciones. Tercer otrosí: En subsidio de lo principal, y de demandado en primer y segundo otrosí, interpongo acción innominada de dominio respecto de plantaciones existentes en predio “Matanzas Calquín, en contra de mismas personas. Fundo demanda: En nuestro sistema cabe admitir procedencia de acciones innominadas de dominio que den protección al dueño para supuestos que se puedan considerar no cubiertos por acciones nominadas. Fundamento 582 Código Civil, artículo 19 N° 24 Constitución, artículo 10 Código Orgánico Tribunales y artículo

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

76 Constitución. Para caso en que se estime que situación planteada en segundo otrosí no tiene total o parcial cobertura en acción nominada, corresponde dar protección al domino de mi representada sobre plantaciones bajo alero acción innominada de dominio. Pido a Us.: acción innominada de dominio respecto de plantaciones existentes en predio “Matanzas Calquín en contra de mismas personas indicadas y acogiéndola declarar: 1.- Que Forestal Mininco SpA es dueña de plantaciones existentes en predio “Matanzas Calquín”. 2.- Que demandados deben restituir plantaciones y permitir ejercicio de facultades inherentes al dominio. 3.- Que demandados deben abstenerse de ejecutar actos de privación, perturbación o despojo del dominio y posesión de Forestal Mininco SpA sobre plantaciones. Quinto otrosí: Solicito ordenar se proceda a notificación de la demanda por medio avisos conforme artículo 54 Código Procedimiento Civil. Folio 16. 19 abril 2024. A lo principal, primer, segundo y tercer otrosí: Téngase por interpuesta demanda reivindicatoria, en juicio ordinario de mayor cuantía en contra de Mario del Carmen Escalona Henríquez y otros. Traslado. En subsidio, acción innominada de mejor derecho. Traslado. En subsidio, acción reivindicatoria de plantaciones. Traslado. En subsidio, acción innominada de dominio respecto de plantaciones. Traslado. Al quinto otrosí: como se pide, en vista de la cantidad de personas que deben ser notificadas; y en consideración a la dificultad que puede resultar determinar la residencia de los mismos; se autoriza la notificación por avisos contemplada por el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda. Se designa diario “La Prensa” para efectos de llevar a cabo las 3 publicaciones dispuestas por la norma. Por tratarse de primera gestión judicial publíquese en Diario Oficial. Pasen los antecedentes a Ministro de Fe para redacción extracto. Alejandra Katherine Concha Urrutia. Juez. Vanessa Alejandra Cruz Valdebenito. Secretario.

29-30-31 – 90429



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección Recursos Humanos

CONCURSO

La Ilustre Municipalidad de Parral, llama a Concurso Público para proveer los siguientes cargos:

Nº	PLANTA	CARGO	GRADO
01	TÉCNICOS	TÉCNICO	15° E.M.S.
01	ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRATIVO	17° E.M.S
01	AUXILIARES	AUXILIAR	17° E.M.S

Podrán participar en el presente concurso, las personas que cumplan con los requisitos de los artículos 10° y 11° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y además, no se encuentren afectos a alguna de las causales de inhabilidad previstas en el artículo 54° del D.F.L. N° 1/19.653 de que fija texto el refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, esto es:

a. Para los postulantes al cargo de la Planta de Técnicos: Contar con un título técnico de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, en el área que la municipalidad lo requiera; o, en su caso, título técnico de nivel medio, en el área que la municipalidad lo requiera, otorgado por una institución de educación del Estado o reconocida por éste; o haber aprobado, a lo menos, cuatro semestres de una carrera profesional impartida por una institución del Estado o reconocida por éste, en el área que la municipalidad lo requiera

b. Para los postulantes a los cargos de la Planta de Administrativos: Poseer licencia de educación media o su equivalente.

c. Para los postulantes a los cargos de la Planta de Auxiliares: Haber aprobado la educación básica o encontrarse en posesión de estudios equivalentes.

Documentación Requerida:
Se describe en las bases a disposición de los postulantes durante **08 días** hábiles para ser retirados en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Parral, ubicada en calle Dieciocho N° 720 de la comuna de Parral, en horario laboral, o a través de la página web del municipio (www.parral.cl).

Recepción de Antecedentes.
Los documentos de los postulantes se recibirán en sobre cerrado, dirigido a la Ilustre Municipalidad de Parral, en la Oficina de Partes de esta entidad, ubicada en calle Dieciocho N° 720 de la comuna de Parral, hasta las **12:00 horas del 10 de junio de 2024.**

Se deja expresamente establecido que, para efectos de la postulación, **no se recibirán documentos vencido el plazo** de recepción de antecedentes citado anteriormente.

PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE LA COMUNA DE PARRAL

DESTACADO

“COLEGIO INSTITUTO PARRAL SOLICITA ATE PARA CAPACITACIÓN EN EVALUACIÓN.
Solicitar bases en capacitaciones@institutoparral.cl”

29 -



LICEO BICENTENARIO COLEGIO SAN MIGUEL ARCÁNGEL DE LINARES

Necesita contratar

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA
con recursos de la Ley SEP N° 20.248.

Tema: Programa de desarrollo socioemocional y afectivo que contribuya a la formación integral y convivencia escolar de estudiantes y sus familias.
Bases del concurso en página web www.colegiosanmiguel.cl

VARIOS

CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS Y USUARIOS COMUNIDAD DE AGUAS CANAL QUILVO DEL RIO TENO Citase a los Accionistas que conforman la Comunidad de Aguas Canal Quilvo del Río Teno a Junta General Extraordinaria, en virtud de lo dispuesto en los Art. 218 y 227 del C.A., para el día Jueves 13 de Junio de 2024 a las 15.30 horas en primera citación y a las 16.00 horas en segunda citación, en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Romeral. Tabla: 1. Lectura del acta Junta anterior. 2. Información General de la Temporada 2023-2024. 3. Modificación Código de Aguas, Ley 21.435 y sus modificaciones: Plazos y cumplimiento. 4. Trabajos programados para la temporada 2024–2025. 5. Informe financiero. 6. Fijación de cuota próxima temporada. 7. Elección de Directiva. 8. Mandatos. EL PRESIDENTE

29 - 90436

FORMALIZADO POR 11 DELITOS DE COHECHO

Sigue en prisión preventiva funcionario del Conservador de Bienes Raíces de Curicó

Conformidad. Abogado del organismo se mostró satisfecho con la decisión judicial.

TALCA. Tras escuchar a las partes, la Corte de Apelaciones de la capital regional mantuvo a firme la resolución adoptada por el Juzgado de Garantía de Curicó hace una semana.

En su fallo, el tribunal de alzada esgrimió que se mantuvo la medida cautelar más gravosa "teniendo presente que los hechos son graves y reiterados y tanto ellos como la participación del imputado no se encuentran discutidos, sin perjuicio de la calificación jurídica que en definitiva deba asignarse a los mismos".

La decisión de la segunda sala de la Corte de Apelaciones de Talca fue celebrada por el abogado del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, Humberto Alarcón.

En contacto con diario La Prensa, el profesional dijo que el fallo se basa en la contundencia de los antecedentes presentados en la formalización realizada en contra del acusado, identificado con las iniciales F.E.M.R.

"Dan cuenta que el imputado recibió pagos de usuarios del Conservador para que éste realizara diversas gestiones en beneficio de ellos", apuntó.



Causa sigue su desarrollo normal con nuevas diligencias.

FUERA DE LA LEY

Agregó que esas conductas infringieron la prohibición que tienen los funcionarios de ese organismo en cuanto a recibir pagos para realizar o apurar esas diligencias.

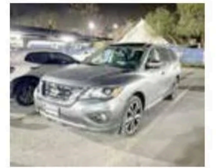
"La Corte consideró que también estaba acreditado los múltiples pagos que realizaron usuarios, donde están abogados, corredores de propiedades y otras personas que se dedican al ámbito inmobiliario", aseveró.

Humberto Alarcón destacó los argumentos de uno de los ministros, en cuanto "a que estos hechos eran de la máxima gravedad, porque son de corrupción pública que afectan el principio de imparcialidad".

En ese sentido, puntualizó que lo que corresponde es que el Estado funcione de la misma forma para todos los ciudadanos. "Lo que esperamos es que continúen desarrollándose las diligencias de investigación que están decretadas en la causa", apuntó.

Agregó que espera que la Fiscalía "formalice a las personas que efectuaron pagos, que está acreditado en el proceso, al imputado".

Recuperan vehículo encargado por estafa



TALCA. Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bridec) Talca, en atención a una de denuncia de una víctima que señaló haber sido engañada recuperó en la Región Metropolitana un vehículo con encargo por estafa.

Se estableció, que la dueña del móvil recibió un depósito por 16 millones 400 mil pesos el que posteriormente resultó rechazado por firma disconforme.

Seguidamente se percata que el vehículo estaba siendo ofrecido en redes sociales a un precio muy por debajo de su valor comercial.

En ese contexto se logra concertar la exhibición del mismo en una estación de servicio de la comuna de la Florida, recuperando el automóvil y siendo detenida una mujer de 48 años por receptación, quedando apercibida por el Artículo 26 del Código Procesal Penal, mientras que el vehículo fue devuelto a su propietaria.

FUERON RECUPERADOS POR LA PDI

Censista no quiso devolver indumentaria y otros elementos luego de dejar el trabajo

TALCA. Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) Talca, en el desarrollo de diligencias policiales por una denuncia por el delito de apropiación indebida, lograron la incautación de diversas especies del Censo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Dichos elementos en su momento fueron entregados al imputado -de 52 años y sin antecedentes policiales- para desempeñar funciones como censista, labor para la que fue contratado. Se trata de indumentaria y elementos como chaqueta, mochila, credenciales, agendas, sticker de casa censada, todo con logo distintivo y atingente al proceso censal en desarrollo. En el transcurso del proceso, el imputado dejó de asistir a efectuar el trabajo para el que fue contratado, procediendo a su desvinculación del programa, fecha desde la cual se le había solicitado la restitución de estas especies en reiteradas oportunidades, sin lograr resultados.



Los elementos fueron entregados al imputado para desempeñar funciones como Censista, labor para la cual fue contratado y que no cumplió.

ESTARÁ OPERATIVO A FINES DE MAYO

CON VIAJE DEMOSTRATIVO DAN A CONOCER NUEVO SERVICIO FERROVIARIO CURICÓ-TALCA-LINARES

EFE. El recorrido especial comenzó en Linares, donde las autoridades y vecinos de la zona realizaron un viaje demostrativo, informándose acerca este trayecto, que debería estará operativo a fines de mayo. Los asistentes se comprometieron a avanzar en el fortalecimiento del tren.

TALCA. Con un servicio demostrativo, los maulinos pudieron apreciar el servicio piloto 30/30, que estará próximamente operando y que unirá las comunas de Linares, San Javier, Talca, Molina y Curicó.

El recorrido especial comenzó en Linares, donde las autoridades y vecinos de la zona realizaron un viaje demostrativo, informándose acerca este trayecto, que debería estar operativo a fines de mayo.

A través de la firma simbólica del mapa del trazado, los asistentes se comprometieron a avanzar en el fortalecimiento del tren como medio de transporte seguro, confiable y sostenible.

"Estamos muy contentos como región, hace cerca de un año, el Presidente Gabriel Boric en su Cuenta Pública anunció este plan y ahora estamos dando inicio. Conversamos con EFE la posibilidad de agregar nuevas estaciones e ir avanzando en dar movilidad interprovincial", destacó el delegado Humberto Aqueveque.

El programa 30/30 Trenes de Cercanía tiene como objetivo fomentar los servicios en tren, utilizando la infraestructura existente y que permitan apoyar el desarrollo de zonas geográficas más alejadas.

El presidente de EFE, Eric Martin, explicó que "así como el Presidente Boric lo prometió, estamos avanzando en estos trenes. Vamos a conectar Linares y Curicó y es muy importante porque une al territorio y las facilidades que el ferrocarril es con las certezas en sus horarios y estamos contentos de poner a disposición de la comunidad del Maule este servicio".



El programa 30/30 Trenes de Cercanía tiene como objetivo fomentar los servicios en tren, utilizando la infraestructura existente y que permitan apoyar el desarrollo de zonas geográficas más alejadas.


Eric Martin, presidente de EFE, participó en el recorrido de demostración.

ALCALDES

La alcaldesa de Molina, Priscilla Castillo, sostuvo que "el tren llegó para quedarse. Qué duda cabe que con todos los problemas que tenemos en la carretera, con accidentes y tacos, necesitamos mejorar el servicio de movilización. Es importante la posibilidad que tendrán muchos estudiantes que deben viajar a Talca o a Curicó a la universidad y que necesitan un medio de transporte rápido".

A su vez, el alcalde de Curicó, Javier Muñoz, dijo que "es una muy buena noticia para la región y no sólo para cada una de las comunas que nosotros representamos, porque esto permite vincular y conectar de mejor forma la región desde Curicó a Linares, pasando por Molina, Talca y San Javier".

PREVENCIÓN

EFE realizó un llamado a la comunidad con respecto al autocuidado y reforzar el clásico "Pare, mire y escucha". "Hemos reforzado los trabajos con la comunidad con campañas de seguridad ferroviaria, sin embargo, ya que es fundamental contar el hábito del autocuidado de peatones y automovilistas que interactúan con la línea férrea, para prevenir la ocurrencia de accidentes sobre todo en nuevo tramo donde aumentará la frecuencia de trenes", señaló el gerente general ente de EFE Justin Siegel.

CONDENADO EN EL AÑO 2016

Detenido quedó un sujeto por abuso sexual

TALCA. Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (Brisex) Talca, detuvo en la vía pública de la comuna a un hombre de 53 años, sobre quien pesaba una orden de detención por delitos sexuales.

El imputado fue condenado el 2016 por abuso sexual de menor de 14 años, encontrándose prófugo al no actualizar su domicilio en el Registro Nacional de Inhabilitados por Condenas de Delitos Sexuales.

Tras ser aprehendido por la PDI, el sujeto fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Talca.